

2. OTRAS COMISIONES

2.1. LA COMISIÓN PRESUPUESTARIA

2.1.1. LA INTERVENCIÓN

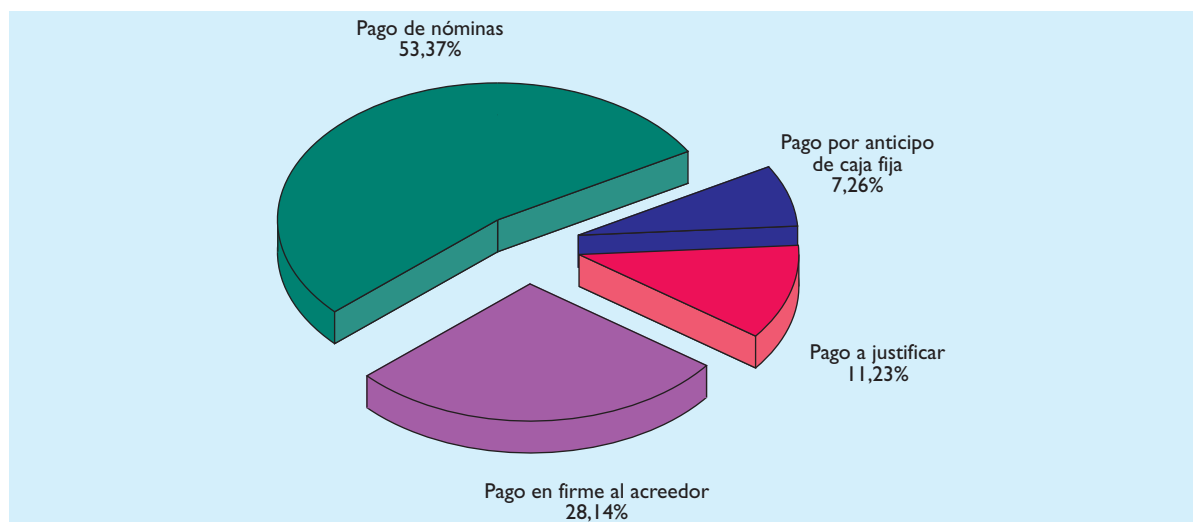
LA OFICINA DE LA INTERVENCIÓN

Total pagos realizados con cargo al Presupuesto del Consejo para el 2003: 51.330.013 euros.

Estos pagos se han realizado mediante las siguientes modalidades:

- 27.396.751 euros corresponden a pagos de nóminas de retribuciones. Se abona a través de la cuenta bancaria de la Habilitación de Personal del Consejo, de acuerdo con lo establecido en el Decreto 680/1974, de 28 de febrero. Representan el 53,37% del total de pagos.
- 14.442.923 euros corresponden a pagos en firme a favor de los acreedores (se incluyen los pagos por cuotas patronales a la Seguridad Social). Se abonan directamente por el Tesoro Público a los acreedores, sin pasar por las cuentas bancarias del Consejo, según lo establecido por el artículo 75 del Texto Refundido de la Ley General Presupuestaria. Representan el 28,14% del total de pagos.
- 3.728.266 euros corresponden a pagos realizados por el Consejo con cargo a su cuenta bancaria de «Anticipo de Caja fija». Representan el 7,26% del total.
- 5.762.073 euros corresponden a pagos «a justificar» realizados por el Consejo con cargo a su cuenta bancaria de «Libramientos a Justificar». Representan el 11,23% del total.

Podemos ver gráficamente cómo se reparten estas modalidades en el total de pagos realizados:



La Intervención es el departamento responsable de fiscalizar los desembolsos económicos del CGPJ.